



RESOLUCIÓN HCD N° 248/2010

VISTO

La solicitud presentada por el Dr. Carlos B. BRIOZZO, para que se lo autorice a dictar las clases teóricas del curso "Métodos Matemáticos de la Física" en la Universidad Nacional de Río Cuarto, durante los meses de septiembre a diciembre del corriente año;

CONSIDERANDO

Que se trata de una labor temporaria, no permanente, por lo que se encuentra encuadrada en la Ord. 5/00 de esta Universidad;

Que esta actividad no afectará las tareas que el docente cumple en esta Facultad;

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

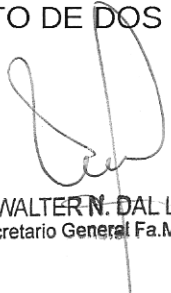
ARTICULO 1°.- Autorizar al Dr. Carlos B. BRIOZZO (legajo 24.203) a dictar las clases teóricas del curso "Métodos Matemáticos de la Física" en la Universidad Nacional de Río Cuarto, durante los meses de septiembre a diciembre del corriente año.

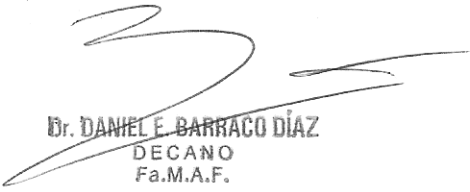
ARTICULO 2°.- El nombrado podrá dedicar a esta tarea un máximo de cinco (5) horas semanales, debiendo adecuar los horarios a sus obligaciones en esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ.

ps


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.